



Para despachos de oficio en autos.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y TRES. 2

En la Villa de Alhama En veinte y cinco dias del
Mes de Abril de Mil Setecientos Quinquenta y tres años
Sus Mer. los Señores D^o Alonso Prouens Cepedo y D^o
Alonso Cava Cayula Alcaldes Ordinarios por Su Mag^d.
D^o Fran^{co} Ballesta Lopez, D^o Alonso Cayula Texon
D^o Juan de Medo Almansa, y D^o Juan de Medo Lena
Regidores Consejo Justicia y Regim.^{to} de Ella, Jun-
to En su Ayuntamiento En la forma que lo acostumbra-
an para tratar y conferir las cosas que pertenecen
al Real Servicio de Su Mag^d. y bñ p^o de Ella.
Difundieron que En atención a tener esta V^a como
tiene, privilegio de Su Mag^d. D^o legua de para
proponer sujetos Duplicados Ceremonias para
los empleos de Alcaldes Ordinarios Regidores, Regi-
dres Oficiales y de otras Ministros que tocan y
pertenecen y comprende D^{ha} proposición para
que el Ex^{mo} Señor Marqués de C^a ferno
Ca Montalto y Peder. V^o y En obsequio de
Ex^{ma} el Señor Duque de Fernandina como
apoderado de D^{ho} primer Señor y Ex^{mo} se
dun Carta R^{em}itido a este Ayuntamiento
Elisa los que fueren de su Ex^{ma} agrado y con
curriendo las partes d^{has} En las personas que
se expresaran para que se presente D^{ha} propo-
sición arreglada ala Real Compa de

